JAGUAZUL S.A. – E.S.P.
NIT. 900.258.155-6

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

MINIMA CUANTIA N° CMC-003-2026

OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS PRODUCTO DEL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y MANJOLES DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO EN LA ZONA URBANA A TODO COSTO, ADMINISTRADA POR LA EMPRESA JAGUAZUL S.A E.S.P."

La empresa **JAGUAZUL S.A. E.S.P**., para efectos de llevar a cabo la presente contratación, el día 9 de enero de la presente anualidad, envió invitación a la señora **SAQUIRA JUDITH BERTEL RIVERO** quien actúa en calidad de persona natural y a la empresa **A&C MANTENIMIENTOS DE REDES S.A.S.**

El día trece (13) de enero de 2026, se recibió propuesta de parte de la señora **SAQUIRA JUDITH BERTEL RIVERO** identificada con cedula de ciudadanía N° **39.284.634**; empero, la empresa **A&C MANTENIMIENTOS DE REDES S.A.S.,** no presento propuesta alguna, no obstante, una vez revisada la propuesta económica presentada por la **SAQUIRA JUDITH BERTEL RIVERO** identificada con cedula de ciudadanía N° **39.284.634** se logra evidenciar que está acorde al presupuesto realizado por la empresa **JAGUAZUL S.A. E.S.P**, razón por la cual se procedió a la verificación de la misma evidenciando que cumple con los demás requisitos exigidos en el contrato de la referencia y cumple con los criterios de selección solicitados en la invitación, los cuales se muestran en el presente informe

CITERIOS DE SELECCIÓN

Proponente 1. SAQUIRA JUDITH BERTEL RIVERO identificada con cedula de ciudadanía **N° 39.284.634.**

VALOR DE LA PROPUESTA. la señora **SAQUIRA JUDITH BERTEL RIVERO** identificada con cedula de ciudadanía N° **39.284.634**, ofreció el valor de **CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($422.315.400) M/CTE**., el cual se ajusta al presupuesto de la empresa **JAGUAZUL S.A. E.S.P.**

CAPACIDAD JURIDICA

Revisada la propuesta se encontró que el proponente cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos en la invitación y que aporto todo los soportes y documentos vigentes solicitados, tales como:

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta (Técnica - Económica)	X	
Formatos únicos de Hojas de Vida	X	
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	X	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	
Certificado de Antecedentes de Manejo Fiscal	X	
Certificado de medidas correctivas	X	
RUT expedida por la DIAN	X	
Acreditación de la afiliación y pago de salud y pensión	X	

En consecuencia y por los motivos anteriormente expuestos el supervisor del presente contrato, considera y sugiere al gerente de la empresa **JAGUAZUL S.A. E.S.P.**, la adjudicación del contrato a la señora **SAQUIRA JUDITH BERTEL RIVERO** identificada con cedula de ciudadanía N° **39.284.634**, toda vez que la propuesta cumple con los criterios de selección solicitados en la invitación.

La propuesta fue presentada por escrito y el valor propuesto es ajustado al presupuesto oficial.

Dado en Montelíbano, el día catorce (14) de enero de 2026.

MISAEL ANTONIO RICARDO COTERA
DIRECTOR TECNICO DE ACUEDUCTO Y SANEAMINTO BASICO
JAGUAZUL S.A. E.S.P.

Proyecto
SACE
Oficina Jurídica